UAECD Catastro Bogotá

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

FECHA DEL INFORME	2024-06-12			

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERIODO DEL INFORME	2024-05-01	2024-05-31	**No. DEL CONTRATO**	82 - 2024
SUSPENSIONES				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	SONIA DEL PILAR GUEVARA VASQUEZ		**CC**	53081794
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	8692			
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)				

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

BANCO	BANCOLOMBIA S A	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**No. CUENTA**	69135794317

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO	Prestación de servicios profesionales en el proceso de implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de SST y con énfasis especial en riesgo biomecánico.				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	7 meses y 0 dias calendario	**FECHA DE INICIO**	2024-01-25	**FECHA FIN**	2024-08-24
ADICIONES Y PRÓRROGAS					
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	8	**PAGO No.**	5	**de**	8

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

INICIAL	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
34.300.000,00	1-100-F001 - VA-Recursos distrito	125	O2120202008038 3990	N/A	15.843.333,00	18.456.667,00	4.900.000,00	13.556.667,00
34.300.000,00		**Total:**			**15.843.333,00**	**18.456.667,00**	**4.900.000,00**	**13.556.667,00**

VALOR INICIAL CONTRATO	34.300.000,00		
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas adiciones)	34.300.000,00		
VALOR PAGO A EFECTUAR	4.900.000,00	**VALOR EN LETRAS**	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS / MCTE
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	15.843.333,00		
SALDO PENDIENTE DE PAGO	13.556.667,00		
VALOR A LIBERAR	0,00		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Actualizar de forma periódica o de acuerdo con los requerimientos del supervisor los documentos que apliquen del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de riesgo biomecánico y continuar con su implementación (documento General del Sistema de Vigilancia de riesgo Biomecánico, Plan de trabajo, Indicadores del SVE RB y sus anexos).

Esta actividad no fue ejecutada durante el mes

2. Realizar acompañamientos a casos del SVE de Riesgo biomecánico, sintomáticos y con accidentes relacionados con desórdenes musculoesqueléticos.

Esta actividad no fue ejecutada durante el mes

3. Dar continuidad a las actividades de intervención para los factores de riesgo biomecánico que sean identificados, que tengan prioridad en su tratamiento y de acuerdo con las situaciones especiales que puedan surgir; algunas de ellas a desarrollar con proveedores externos o de forma directa.

Se realizaron 2 jornadas de pausas activas y se coordino jornada de pausas activas con la ARL

4. Revisar los conceptos de aptitud ocupacional y gestionar, si es necesario, el reporte de posible enfermedad laboral y/o ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de riesgo biomecánico según sea el caso.

Esta actividad no fue ejecutada durante el mes

5. Realizar como mínimo una capacitación bimensual aplicable a riesgo biomecánico, puede ser por grupos focalizados o con invitación a todo el personal.

Actividad programada para el mes de Junio
6. Ejecutar las inspecciones locativas, ergonómicas, de puestos de trabajo y de emergencias de las sedes territoriales y de la Sede Bogotá, de acuerdo con lo solicitado por el supervisor.
Se realiza inspección virtual para arrendamiendo de la sede territorial de Santa Rosa de Cabal y se genera informe.
7. Gestionar y/o realizar las inspecciones de puestos de trabajo de los aspirantes a teletrabajo, y teletrabajadores, así como la verificación de los ajustes realizados de acuerdo con las observaciones y acciones de mejora solicitadas.
Se realiza verificación de ajuste del puesto de trabajo de la asesora de dirección Patricia Lozano - puesto 04 piso 11 quien se le realizo ajuste en la altura de la patalla.
8. Realizar la implementación y/o mantenimiento del Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo de las sedes donde se realice la gestión catastral territorial, a través del diseño y/o actualización de matrices, planes de emergencia, bases de datos de accidentalidad, enfermedad laboral, condiciones de salud, seguimiento de exámenes médicos ocupacionales, ausentismo por enfermedad, restricciones o recomendaciones e indicadores, de acuerdo con los procedimientos e instructivos del Componente de SST según el Sistema de Gestión Integral de la entidad.
Esta actividad no fue ejecutada durante el mes
9. Efectuar las capacitaciones mensuales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en las territoriales de conformidad por lo solicitado por el líder de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la entidad y lo evidenciado en la matriz de riesgos y visitas realizadas, así como en el plan de capacitación anual de SST.
Se realiza Capacitacion de caida a nivel y autocuidado.
10. Efectuar la investigación de accidentes o incidentes que se presenten en las diferentes sedes territoriales.
Se realiza reporte de accidente de trabajo de la sede territorial de Cartagena y se realiza investigaccion de accidente de trabajo de Bogotá
11. Apoyar las actividades del COPASST, Comité de Convivencia laboral, Brigada de emergencias, Comité Operativo de Emergencias y otros que hagan parte del SGSST, según el objeto contractual.
Participación en la reunión mensual de COPASST , se realizó reunión con la brigada de emergencia para apoyar evento y el día 27 de mayo se organizó y participo de la capacitación de brigadas de emergencia.
12. Realizar implementación del plan de acción por accidentalidad o por mejoras del SGSST en las diferentes sedes territoriales.
Se realiza capacitacion de caidas a nivel y autocuidado como plan de mejora.
13. Llevar a cabo reunión mensual con los coordinadores o líderes de las diferentes sedes territoriales, con el fin de hacer seguimiento a compromisos de Seguridad y salud en el Trabajo (SST) e identificar las necesidades específicas con respecto a SST.
Se realiza reunión con las lideres administrativas de la sede de Santa Rosa de Cabal y Cartagena
14. Realizar afiliaciones de ARL para los contratistas que sean solicitadas a través de la plataforma PANDORA y/o correo electrónico.
Se realizan las afiliaciones solictas por la plataforma pandora y se da respuesta a las prorrogas solicitadas al correo electronico.
15. Verificar y/o establecer mensualmente el nivel de riesgo y la vigencia de la cobertura de ARL del personal de las territoriales.
Se realiza ajuste de un nivel de riesgo de una trabajadora.
16. Coadyuvar en las actividades y/o elaboración de documentos requeridos para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); bajo las normas legales establecidas para tal efecto, según el objeto contractual.
Se realiza reunion con la encargada de la ARL para coordinar actividades del mes y de igual manera se organizan las actividades con los proveedores.
17. Tramitar la documentación requerida por entidades externas relacionadas con temas de salud, accidentalidad, discapacidad o propias del proceso de implementación del SG-SST.
Se realiza tramite para realizar reporte de accidente de trabajo a la EPS sura de una contratista de Cartagena
18. Apoyar la elaboración de informes que sean requeridos por otras áreas de la entidad.
Se realizó revisión de los informes de IPT de teletrabajo.
19. Atender las inquietudes de los servidores en materia de Seguridad y salud en el Trabajo (SST).
Se atendieron inquietudes por demanda en la oficina de SST
20. Apoyar la elaboración de los estudios previos y soportar conceptos y requerimientos que se presenten en la etapa precontractual y contractual de los procesos de contratación de SST que le sean asignados.
Esta actividad no se realizo durante el mes.
21. Asistir a las reuniones de seguimiento de la Subgerencia de Talento Humano y dar informe a los avances de las obligaciones.
Se asistió a una reunión programada en el mes.
22. Las demás asignadas por el supervisor y relacionadas con el objeto del contrato.
Coordinación y acompañamiento a jornada de toma de pruebas de alcoholemia a los conductores de la entidad - Coordinación y acompañamiento a jornada de inspección de accesibilidad y de orden y aseo - Coordinación de capacitación de PVE de riesgo biomecánico el día 31 de mayo - Coordinación de capacitación de riesgo cardiovascular-Diligenciamiento de formatos para autorización de ingreso del personal de la ARL y Solicitud e parqueadero de la Subgerente de talento humano- Se realizo tramite para retiros de trabajadores de la ARL - coordinacion de inspecciones de teletrabajo. se dio respuesta a correo electrinico con solictud ER9916 SOLICITUD INFORMACIÓN UDT- verificacion de registro fotografico de ajuste para dar aval de visitas de teletrabajo

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN

UAECD Catastro Bogotá	GESTIÓN FINANCIERA
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

Documentacion saliente de las actividades ejecutadas	2024-06-12	Correo electronico

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	NO	
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial? ¿Cuál?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con entidades de orden Territorial o Nacional?	NO	
Es usted Facturador Electrónico? Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2022 ($152,016.000) o 2023 ($169,648.000).será responsable de impuesto ventas, Parágrafo 5° Artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo?. (En virtud del Artículo 7° de la Ley 2277 2022, anexar los documentos soportes (Registro Civil, otros) por sus dependientes económicos, según Parágrafo °del Artículo 387 del ET y el Artículo 9° de la Ley 2277 2022).	NO	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anear copia del pago correspondiente)	NO	
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la UAECD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	

Yo SONIA DEL PILAR GUEVARA VASQUEZ, en mi calidad de contratista de la UAECD certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **NO** pueden ser tomados para tal fin por la UAECD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **Abril** es: **77195687**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor del IBC para dicho aporte corresponde a: **1.960.000,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 3	Aportes Pensión	16,000	313.600,00
Riesgo 3	Aportes Salud	12,500	245.000,00
Riesgo 3	Aportes ARL	2,436	47.800,00
Total			606.400,00

Yo ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN N° 82-2024 suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL y SONIA DEL PILAR GUEVARA VASQUEZ, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el(la) contratista ha hecho entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la ejecución contractual en el período que comprende el presente informe.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

UAECD Catastro Bogotá	GESTIÓN FINANCIERA
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	SONIA DEL PILAR GUEVARA VASQUEZ	
SUPERVISOR	ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO	